

ESCUELA



ESCUELA

PROYECTO  
EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL

**PEI**

ESCUELA RAUCO

RAUCO

2025

# PRESENTACIÓN

## I. MARCO CONTEXTUAL

1.1 Reseña Histórica de la Unidad Educativa

1.2 Información Institucional

1.3 Niveles educacionales.

1.4 Síntesis de Antecedentes del Entorno

1.5 Mapa: Localización del establecimiento

## II. MARCO IDEOLÓGICO

2.1 Visión

2.2 Misión

2.3 Sellos Educativos

2.4 Definición y Sentidos Institucionales - Principios y Enfoques Educativos  
Valores y Competencias Específicas

2.5 Perfiles

- Director(a)
- Jefe(a) Técnico Pedagógico
- Equipo de Gestión Escolar
- Profesionales de Apoyo Docentes
- Estudiantes Apoderados



### **III. MARCO OPERATIVO**

3.1 Objetivos Estratégicos y Metas

3.2 Objetivos Estratégicos año 2025

### **IV. MARCO EVALUATIVO**

4.1 Monitoreo y Seguimiento al PEI

4.2 Estrategias para difundir el PEI

4.3 Disposiciones Finales



## I.-MARCO CONTEXTUAL

El Proyecto Educativo Institucional es un instrumento que nace del trabajo de todos los estamentos de la Comunidad Educativa, que explicita y comunica una propuesta integral para dirigir y orientar de modo coherente e integrado los procesos de intervención educativa que se desarrollan en el establecimiento. Debe entenderse como un proceso que siempre se está construyendo colectivamente, donde la institución perdura fortaleciendo su identidad.

El proyecto educativo de nuestra escuela se concibe como un instrumento esencial para la entrega de un servicio educacional de calidad, conjugando el cumplimiento con la norma curricular vigente y las exigencias ministeriales junto con una Visión y Misión declarada por toda la comunidad educativa, con un sentido particular y sellos educativos que la definen del resto de los establecimientos de la comuna, declarando en este los lineamientos pedagógicos, con énfasis en la formación integral del estudiante, apoyando sus capacidades y habilidades. La Escuela Rauco postula a una educación inclusiva que brinde oportunidades de desarrollo a todos los niños y niñas de acuerdo a sus diferencias y capacidades individuales, propiciando un ambiente armónico de sana convivencia donde se desenvuelvan con una actitud positiva y una alta autoestima e identidad personal promoviendo una comunidad educativa fraternal y solidaria. La significancia de la gestión interna, liderada por un equipo de profesionales con un perfil idóneo y sólidos conocimientos en las directrices técnicas, ha asumido un liderazgo, unificando acciones que permitan construir el presente proyecto educativo, con una mirada participativa, invitando a cada miembro de esta comunidad a ser protagonista de un cambio significativo en la formación y mejora de la calidad de vida de nuestros estudiantes

## 1.1 Reseña Histórica

El Ministerio de Educación mediante Decreto Orgánico 7500 de diciembre de 1927, gracias a la Ley N°4156 del Reglamento General de Educación Primaria, se crea la Escuela N°10 de Tercera Clase, de Hombres, perteneciente al Departamento de Rauco, Provincia de Curicó y a la Provincia de Talca. Es así como por Decreto N°394 de la Ley 4156, se inicia el año escolar el 29 de febrero de 1928, utilizando para este fin una antigua casona de adobe ubicada frente a la actual plaza de Rauco, en la Calle Balmaceda, que lleva este nombre dada la visita y estadía del Presidente José Manuel Balmaceda durante su gobierno a Rauco frente a la Parroquia. En esa época nuestra escuela sólo contaba con dos profesores y pocos estudiantes, lo que no impidió la instrucción de las letras y primeros aprendizajes a los niños y niñas de la comuna. Con el paso de los años y como consecuencia del crecimiento demográfico que experimentó la Comuna de Rauco, y por ende, el aumento de las necesidades educativas de más niños, sumada a la carencia de la infraestructura acorde, se comienza la construcción de la Escuela, en la calle Balmaceda N°32, propiedad que limitaba en aquella época con los terrenos de la Sra. Rosa Céspedes viuda de Rubio, de esta forma se logra inscribir la escuela el 31 de octubre de 1956 en la Sociedad de Establecimientos Educativos. Durante este período la escuela contaba con diez salas, un número más amplio de profesores y estudiantes. En el año 1980 deja de llamarse N° 10 para adoptar el nombre de Escuela F84 de Rauco.

Durante el año 1980 los terrenos que limitaban con la escuela, de propiedad de la señora Rosa Céspedes viuda de Rubio pasan a ser del SERVIU, el cual cede una parte de ellos para la ampliación del Establecimiento. En el año 1981 comienza un proceso de des-centralización de la educación, materializándose en el traspaso de la educación a las Municipalidades, mediante Decreto Ley, quedando nuestra escuela a cargo de la Ilustre Municipalidad de Rauco, por Resolución Exenta N° 8460 del 01/12/1981, quedando a cargo del Director Comunal de Educación Señor Julio Martínez Muñoz.

## 1.2 Información Institucional

<b>A) Características generales del establecimiento</b>	
<b>Dependencia</b>	Municipal
<b>RBD</b>	2917-3
<b>Dirección</b>	Balmaceda N°32
<b>Fono</b>	442877326
<b>Nombre Director/a</b>	Marcela Andrea Jofré Galdames
<b>E-mail Director/a</b>	<a href="mailto:daemrauco.escuelarauco@gmail.com">daemrauco.escuelarauco@gmail.com</a>
<b>Categorización</b>	Medio
<b>Año fundación</b>	1928
<b>Niveles que atiende</b>	NT1- NT2- 1º-2º-3º-4º-5º-6º-7º y 8º año
<b>Equipo de gestión</b>	4
<b>Número de Docentes</b>	37
<b>Número de Educadoras</b>	2
<b>Número de Profesionales</b>	3
<b>Número de Asistentes de aula</b>	8
<b>Número de inspectores</b>	4
<b>Número de Auxiliares</b>	4
<b>Tipo de jornada</b>	Jornada Escolar Completa
<b>N° de horas Pedagógica Semanal</b>	38 por curso
<b>Índice de Vulnerabilidad</b>	91 %
<b>% Alumnos prioritarios</b>	80%
<b>Programación de Consejos Escolares</b>	4 sesiones al año
<b>Programación de Reuniones EGE</b>	Semanal
<b>Programación de Reflexión</b>	Semanal

<b>B) Infraestructura</b>				
Dependencia		SI	NO	En
Biblioteca CRA		X		
Sala uso múltiple			X	
Sala computación con internet		X		
Cancha de deportes		X		
Gimnasio			X	
Laboratorio			X	
Sala de profesores		X		
Patio techado		X		
Áreas verdes			X	
Enfermería		X		
Equipamiento para recreación		X		
Estado de los Baños (Acceso a agua		X		
Implementación de equipamiento para Parvularia	educación	X		
Salas temáticas			X	

<b>C) Recursos humanos</b>	
<b>Funcionarios</b>	<b>Número</b>
Docentes Directores	1
Docentes UTP	1
Docentes de Aula	28
Educadora de Párvulos	2
Docentes Orientadores/Encargado Convivencia	1
Docentes Encargados CRA(Asistente)	1
Docentes Encargados ENLACE	1
Docentes PIE	9
Fonoaudiólogo	1
Trabajadora Social	1
Asistente de aula	5
Asistentes de Aula (párvulos)	3
Asistentes Auxiliares	4

## D) Autoevaluación institucional

Dimensión	Fortalezas	Oportunidad de Mejoramiento
Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"><li>• Compromiso de los docentes.</li><li>• Plan de Mejoramiento Educativo.</li><li>• Profesores especialistas en Asignaturas de: Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales, Historia, Inglés, Educación Física y Religión.</li><li>• Talleres Jornada Escolar Completa (JEC)</li><li>• Talleres para potenciar los sellos institucionales.</li><li>• Docentes evaluados con nivel de logro Competente, Destacado y Experto I.</li><li>• Equipo multidisciplinario.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyar a los docentes en el acompañamiento al aula, en forma sistemática</li><li>• Potenciar la codocencia de aula entre el docente de asignatura y especialista PIE.</li><li>• Implementar estrategias de orientación y apoyo a los padres y apoderados relacionada con habilidades parentales.</li><li>• Trabajo colaborativo.</li></ul>

Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comunicación efectiva y fluida entre los distintos Estamentos.</li><li>• Monitoreo sistemático del PME para tomar decisiones</li><li>• Hitos y efemérides anuales.</li><li>• PEI construido colaborativamente con la comunidad escolar.</li><li>• Análisis sistemático de resultados.</li><li>• Espacios de Reflexión Pedagógica.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Articulación entre: Kínder y 1° año 4° y 5° año.</li><li>• Equipo de Gestión comprometido con el proceso de Enseñanza – Aprendizaje.</li><li>• Trabajo en equipo.</li></ul>
-----------	---	---

<p>Convivencia Escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encargado de convivencia con 44 horas.</li> <li>• Dupla Psicosocial.</li> <li>• Reglamento de Convivencia Escolar actualizado y difundido a la comunidad escolar.</li> <li>• Talleres extra programáticos.</li> <li>• Plan de acción de Convivencia Escolar en concordancia PEI-PME.</li> <li>• Consejo Escolar, Consejo de Profesores, Centro de Padres, Centro de Alumnos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforzar actividades para fomentar la alianza efectiva familia-escuela.</li> <li>• Espacios de recreación y esparcimiento para fortalecer la salud física y mental.</li> <li>• Planes específicos actualizados.</li> </ul>
<p>Gestión de Recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos para favorecer el aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>• Laboratorio de Computación, Tablet, computadores, material deportivo, instrumentos musicales.</li> <li>• Salas con data.</li> <li>• Biblioteca CRA con material educativo y didáctico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratación de personal para cumplir y satisfacer necesidades pedagógicas y técnicas.</li> </ul>

### 1.3 Niveles Educativos

Educación Parvularia

#### **Reconocimiento oficial 0673 de 03/04/2012**

Educación Parvularia en Chile atiende a niños/as desde su nacimiento hasta el ingreso a la educación básica, tal como está establecido en la normativa vigente, nuestra escuela cuenta con Primer y Segundo Nivel de Transición.

Educación Básica

#### **Reconocimiento oficial 8460 del 16/11/1981**

La Educación Básica es el segundo nivel de la educación formal. Actualmente, alrededor de 1.981.000 niños y niñas están en alguno de los cursos de este nivel. Cerca de 8.600 establecimientos educacionales imparten algún curso de Educación Básica.

En este nivel, se desarrolla una formación integral para los y las estudiantes, abordando las dimensiones física, afectiva, cognitiva, social, cultural, espiritual y moral.

Según la Ley General de Educación -que rige el sistema educacional chileno- durante la Educación Básica los y las estudiantes deben, entre otros aprendizajes, desarrollar una autoestima positiva y conciencia de sí mismo, aprender a trabajar individualmente y en equipo, desarrollar su responsabilidad y tolerancia a la frustración, pensar en forma reflexiva y desarrollar su creatividad.

## 1.4 Horario de funcionamiento

EDUCACIÓN PARVULARIA			
Horario de clases	Lunes a jueves (con extensión horaria)	Entrada	8:30 horas
		Salida	15:45 horas
	Viernes	Entrada	8:30 horas
		Salida	12:30 horas
Recreos	1	10:00 a 10:20 horas	
	2	11:30 a 11:45 horas	
	3 (lunes a jueves )	14:00 a 14:30 horas	
Horario desayuno		9:45 a 10:00 horas	
Horario almuerzo		12:00 a 12:20 horas	

ENSEÑANZA BÁSICA			
Horario de clases	Lunes a jueves ( 1° Y 2° con extensión horaria)	Entrada	8:30 horas
		Salida	16:00 horas
	Viernes	Entrada	8:30 horas
		Salida	13:30 horas
Recreos	1	10:00 a 10:20 horas	
	2	11:50 a 12:00 horas.	
	3(lunes a jueves )	13:30 a 14:30 horas.	
Horario desayuno		10:00 a 10:20 horas.	
Horario almuerzo		13:30 a 14:30 horas	



## 1.6 Antecedentes del Entorno

La Escuela Rauco, está ubicada en la localidad del mismo nombre, frente al edificio consistorial de la Ilustre Municipalidad de Rauco, a 10 kilómetros al norponiente de la ciudad de Curicó.

Está clasificada como urbana, siendo su actividad económica principal la agricultura. Su población está conformada por obrerosagrícolas (temporeros), campesinos, pequeños comerciantes y un bajo porcentaje de profesionales. Cabe mencionar que existe una importante tasa de cesantía, el grupo socio económico del establecimiento está clasificado como Medio Bajo, con un promedio de escolaridad de 8 y 10 años, y un ingreso mínimo, entre el 60% y 100% de los estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social.

Nuestra escuela es beneficiaria de varios programas: Pro- retención, JEC (Jornada Escolar Completa), proyectos IND, programas JUNAEB, "Me Conecto para Aprender", Programa de alimentación (Desayuno, almuerzo y tercera colación), pesquisas de otorrino, oftalmólogo y traumatólogo. La escuela recibe apoyo de fondos públicos como: FAEP y Ley de Subvención Escolar Preferencial, que busca asegurar un servicio educativo de calidad para los niños y niñas que son identificados como Prioritarios.

Este diagnóstico nos lleva a desarrollar un Proyecto Educativo Institucional centrado en la formación integral del educando, desarrollando todas las capacidades, competencias y habilidades de los estudiantes.

# 1.7 Mapa localización



## **II.- Marco Ideológico**

### **2.1 Visión**

Construir un futuro donde la Escuela sea un centro de riquezas en valores que alberguen las diferentes necesidades educativas, potenciando las habilidades individuales de cada uno de nuestros estudiantes, despertando en ellos la curiosidad permanente ante el saber hacer y la solidaridad. Una escuela en donde se practique el buen trato y la no violencia, con estudiantes respetuosos, felices que desarrollen habilidades para desenvolverse en las diferentes etapas de la vida.

### **2.2 Misión**

Entregar una educación integral de calidad a estudiantes de nuestra comuna, en un ambiente grato y de respeto que permita un aprendizaje efectivo y que contribuya al desarrollo de potencialidades, tanto en el aspecto académico, artístico, deportivo y formativo con la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa.

### **2.3 Sellos educativos**

Los Sellos Educativos son aquellos objetivos de aprendizaje y formación que como Institución nos proponemos para el proceso educativo de nuestros niños y niñas y que nos distinguen de otros Establecimientos Educativos, otorgándonos una identidad y característica propia en el ámbito valórico, académico, ético y moral, respondiendo a la pregunta ¿Quiénes somos?

Entendemos que el aprendizaje involucra no solo el saber, sino también el saber hacer, en esta línea estamos ciertos que el área artística y deportiva es fuente inagotable de riqueza para la formación integral de nuestros estudiantes.



- **Sello Artístico Deportivo:** Buscamos desarrollar habilidades artísticas y deportivas a través de la música, danza, folclore, y pintura, fortaleciendo la disciplina, responsabilidad, sana competencia y trabajo en equipo, de manera que potencien el desarrollo integral de los estudiantes.

## 2.4 Definiciones y sentidos institucionales

### Principios y enfoques educativos.

Nuestra propuesta pedagógica está dentro del área Humanista, Constructivista ya que postula mediante de la creación de buen clima de aprendizaje fomentar el desarrollo y pensamiento autónomo de los estudiantes por medio de diversas metodologías activa participativas que permitan a los niños y niñas descubrir su propio aprendizaje a través de su contexto y experiencia.

El Ser, Saber, Hacer y Convivir son las cuatro áreas trascendentales que todos nuestros estudiantes deben ser capaces de articular para un desarrollo integral.

Desde el Área Humanista nuestro establecimiento propiciará valores como: el Respeto, Tolerancia, Solidaridad, teniendo siempre presente las habilidades blandas como base frente al quehacer pedagógico en donde toda la comunidad educativa y nuestro entorno se sientan parte de nuestra visión y misión.

Nuestra Escuela trabaja desde la construcción propia del aprendizaje, los estudiantes a través de su contexto, vivencias y entorno, descubren y construyen el aprendizaje con un sentido y significado que perdure y sienta las bases para un estudiante integral y autónomo frente a la vida.



## Valores y competencias específicas

Partiendo de la premisa que los valores son los principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento y que nos permiten apreciar y elegir, es que nuestra escuela considera que nuestros niños y niñas deben desarrollarlos y enriquecerlos como base frente a su autonomía y a la vida. Los valores que nuestra comunidad educativa fomenta son:

1.- Respeto: Es uno de los valores más importantes del ser humano, pues es fundamental para lograr una armoniosa interacción social y buena convivencia.

2.- Tolerancia: Este valor es fundamental para aceptar y valorar la diversidad de opinión social, étnica, cultural y religiosa, es saber escuchar y aceptar a los demás valorando al otro.

3.- Solidaridad: Este valor es esencial, es lo que hace una persona cuando otro necesita de su ayuda, sin esperar recibir nada a cambio, es la colaboración que todos debemos brindar para construir una vida mejor.

4.- Honestidad: Este valor está muy unido al respeto, significa decir la verdad sin ser hiriente, hablar con sinceridad y ser objetivo, respetando la opinión de otras personas.

5.- Perseverancia: Es fundamental para nuestros niños y niñas ya que significa constancia para lograr éxito no solo en la Escuela si no en todo ámbito de la vida.

6.- Valoración y respeto por el medio ambiente, nuestra cultura y nuestras tradiciones.

7.- Responsabilidad: Es el cumplimiento de las obligaciones, es una cualidad positiva que significa comprometerse y actuar en forma correcta.

8.- Empatía: Es saber ponerse en el lugar del otro, poseer un sentimiento de participación afectiva en la realidad que afecta a otra persona, mejora las

relaciones interpersonales.

9.- Resiliencia: Capacidad de recuperarse frente a la adversidad para seguir proyectando el futuro.

## 2.5 Perfiles

### Director

- ✓ Liderazgo y capacidad para conducir y trabajar en equipo.
- ✓ Profesional comprometido con el quehacer educativo y formativo de los estudiantes.
- ✓ Posee las competencias necesarias para desarrollar una eficiente y eficaz administración de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos.
- ✓ Capacidad para gestionar en forma eficaz los desafíos de la Unidad Educativa.
- ✓ Es nexo eficaz entre los componentes de la Unidad Educativa: Docentes, Alumnos, Asistentes de la Educación, padres, Apoderados y Comunidad en general.
- ✓ Es agente eficaz en la mantención de un clima de trabajo armónico y coordinado, basado en los valores que sostiene el PEI.
- ✓ Mantiene informados a todos los estamentos, tiene libros de registros necesarios para controlar y detectar situaciones que necesiten una rápida solución.

### Unidad técnica pedagógica

- ✓ Posee las competencias necesarias para desarrollar una labor efectiva y eficiente, en el área Curricular coherente con los lineamientos del MINEDUC
- ✓ Poseer capacidad para potenciar una cultura escolar efectiva en un buen clima organizacional
- ✓ Fortalecer el trabajo en equipo.
- ✓ Motivar el logro de objetivos desafiantes.

## **Docentes y educadoras**

- ✓ Poseer dominio de las habilidades, conocimientos y actitudes de la(s) asignatura(s) que atiende, utilizando diferentes estrategias y metodologías que faciliten los aprendizajes de los estudiantes.
- ✓ Ser responsable en el cumplimiento de sus labores y constante búsqueda de mejoramiento de sus prácticas pedagógicas.
- ✓ Estar dispuesto a atender la diversidad de estudiantes, favoreciendo su inclusión.

## **Equipo multidisciplinario**

- ✓ Ser responsable en el cumplimiento de sus labores y constante búsqueda de mejoramiento de sus competencias.
- ✓ Proporcionar a los docentes recursos que le permitan responder a los requerimientos del alumno con dificultades de aprendizajes.
- ✓ Estar dispuesto a atender la diversidad de estudiantes, favoreciendo su inclusión.
- ✓ Orientar y mantener informados a los padres y apoderados respecto de las dificultades de aprendizajes de sus hijos/as.

## **Asistentes de la educación**

- ✓ Ser responsable en el cumplimiento de sus labores y funciones.
- ✓ Trabajar colaborativamente en distintas funciones de apoyo al estudiante, mostrando en su trabajo iniciativa y proactividad.
- ✓ Relacionarse adecuadamente con los estudiantes, apoderados y funcionarios

de la escuela.

- ✓ Demostrar la capacidad de mejorar permanentemente en el ejercicio de sus funciones.

## **Estudiantes**

- ✓ Ser capaces de desarrollarse, convivir y ser proactivos de acuerdo a esta sociedad actual, apoyados en firmes valores y actitudes positivas de responsabilidad, respeto y aceptación de sí mismos y del resto de la sociedad.
- ✓ Ser capaces de tomar decisiones asertivas y resolver conflictos en forma adecuada tanto en el ámbito laboral como personal
- ✓ Aceptarse y valorarse como personas y poner sus capacidades al servicio de sí mismo y de los demás.
- ✓ Poner en práctica los conocimientos, habilidades y destrezas, adquiridos a través del ciclo básico.
- ✓ Estudiantes que preservan su medio natural, social y cultural, conocen y respetan su historia patria.

## **Apoderados**

- ✓ Comprometidos con el quehacer escolar de sus hijos e hijas.
- ✓ Dispuestos a asistir permanentemente al establecimiento, colaboradores.
- ✓ Ser generadores de un ambiente cálido y armonioso en el establecimiento.
- ✓ Positivos en sus opiniones.

### III.- MARCO OPERATIVO

#### 3.1 Objetivos y metas estratégicas

La meta de la Escuela Rauco es la formación de estudiantes integrales. Es prioridad para nuestra Unidad Educativa que los estudiantes se preparen para vivir en un mundo que cambia constantemente. Las herramientas que les entregamos los ayudarán a: Desarrollar la comprensión lectora, habilidades de comunicación oral, entrenar el pensamiento lógico para analizar y resolver problemas, trabajar las destrezas para expresarse a través del arte y deporte por medio de talleres que nuestro establecimiento ofrece a sus estudiantes.

Al completar la enseñanza básica, los estudiantes egresados tendrán las competencias sociales y académicas para continuar estudios de Enseñanza Media y posteriormente estudios Superiores.

En el contexto del Plan de Mejoramiento- SEP, los Objetivos y Metas Estratégicas a 4 años, son los siguientes:

#### Gestión Pedagógica

Objetivo Estratégico	Fortalecer las prácticas pedagógicas con el fin de mejorar el logro de los aprendizajes, el desarrollo integral y emocional de los estudiantes.
Estrategia	El equipo de gestión junto a los docentes fortalece las instancias instauradas para la reflexión y puesta en práctica de estrategias innovadoras y diversificadas que permitan el desarrollo integral y emocional de los estudiantes a través de talleres, charlas, actividades recreativas entre otros.
Meta estratégica	Lograr que el 100% de los equipos de aula (docentes, especialistas, asistentes, dupla psicosocial) trabajen en forma colaborativa y coordinada para desarrollar estrategias y metodologías diversa y efectivas que mejoren los aprendizajes y desarrollo emocional de los estudiantes a través de espacios de reflexión e intercambio de experiencias.

## Liderazgo

Objetivo Estratégico	Fortalecer el rol del Director y Equipo de Gestión para desarrollar una cultura de altas expectativas en los docentes, alcanzando aprendizajes significativos y de calidad de sus estudiantes. Además, garantizar integralmente las trayectorias educativas de niños y niñas para que asistan a la escuela
Estrategia	El equipo de gestión sistematiza las prácticas pedagógicas y trabajo colaborativo acorde a las necesidades e intereses de los docentes detectadas en las jornadas de reflexión.
Meta estratégica	Asegurar en un 100% el cumplimiento de la ejecución de diversas prácticas de gestión institucional con énfasis en el desarrollo pedagógico e integral de los estudiantes y además monitorear la asistencia a través de instrumentos que garantice la trayectoria educativa de niños y niñas.

## Convivencia Escolar

Objetivo Estratégico	Consolidar las prácticas y acciones de carácter transversal promoviendo en la comunidad educativa el sentido de pertenencia, desarrollo emocional y la formación integral de los estudiantes, permitiendo una vinculación efectiva con el PEI.
Estrategia	El equipo de gestión promueve y fortalece las instancias para atender los aspectos socioemocionales y la sana convivencia a través de acciones que fortalezcan el desarrollo integral de los estudiantes mediante la participación a talleres, charlas actividades recreativas, entre otras, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la autoestima.
Meta estratégica	Implementar el 100% de las prácticas y acciones transversales que permita el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales y resolución pacífica de conflicto, favoreciendo el desarrollo personal y social de los integrantes de la comunidad educativa, considerando su bienestar físico, psicológico y emocional a través de un monitoreo y retroalimentación efectiva de las prácticas implementadas.



Gestión de Recursos

Objetivo Estratégico	Consolidar el modelo de gestión de recursos establecido y coordinado con el DAEM para asegurar el buen funcionamiento del establecimiento, contando con los recursos humanos, tecnológicos, didácticos, material educativo, de oficina, redes externas, entre otros.
Estrategia	El equipo de gestión fortalece las acciones para el buen funcionamiento del establecimiento, a través de la contratación y adquisición de recursos humanos, materiales, redes externas, tecnológicos, entre otros.
Meta estratégica	El 100% de los procesos de contratación y adquisición se cumpla en forma oportuna , para el desarrollo efectivo del proceso educativo maximizando los recursos disponibles para potenciar el desarrollo del Proyecto Educativo.

Área de resultado

Objetivo Estratégico	Mejorar los niveles de logro en las asignaturas que permitan el desarrollo de competencias y habilidades para formar estudiantes integrales y autónomos, asegurar la trayectoria educativa a través de prácticas pedagógicas innovadoras y diversificadas.
Meta estratégica	Aumentar los niveles de logro en las diferentes asignaturas a través de diversas prácticas pedagógicas que apunten a los diferentes estilos y ritmos de aprendizajes para alcanzar aprendizajes significativos y de calidad.



### 3.2 Objetivos estratégicos año 2025

Objetivo General	Objetivo Específico	Acciones
Ofrecer una educación integral que destaque por su enfoque académico y extracurricular.	<p>Contar con personal docentes capacitado, actualizado en el currículo incorporando programas innovadores y recursos tecnológicos que cuenta el establecimiento y redes de apoyo (CESFAM – Carabineros – PDI)</p> <p>Vincular los diferentes planes específicos (Sexualidad, Seguridad, Formación ciudadana, Convivencia Escolar, Desarrollo Profesional docente e Inclusión)</p>	<p>Capacitación a los docentes y funcionarios en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de conflicto</li> <li>• Curriculum</li> <li>• Diversificación de estrategias en el aula.</li> <li>• Uso de tecnología en el aula (laboratorio de computación, Tablet, data, entre otros)</li> </ul> <p>Charlar educativas para estudiantes y apoderados.</p> <p>Taller de vida sana de Pre kinder a 4° año básico-</p> <p>Talleres en orientación vinculando los diferentes planes específicos.</p>
Mejora paulatinamente los resultados de las evaluaciones estandarizadas.	<p>Aumentar los resultados en la prueba de lectura y matemática. (SIMCE)</p> <p>Aumentar los Indicadores de desarrollo personal y social (Autoestima académica y motivación escolar-Clima de convivencia escolar –Participación y formación ciudadana – Hábitos de vida saludable.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer a los docentes que realizan estas asignaturas con herramientas y estrategias.(Redes de trabajo comunal)</li> <li>• Plan remedial Lector para los estudiantes más descendidos.</li> <li>• Plan remedial en matemáticas para los estudiantes más descendidos.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ensayos SIMCE en forma periódica.</li> <li>• Socializar en reuniones de apoderados las diferentes actividades realizadas por el establecimiento sobre los Indicadores de desarrollo profesional y social)</li> </ul>
Diversificar las opciones educativas, incluyendo programas especializados, idioma, arte, deporte y tecnología.	Fortalecer las nuevas modalidades de enseñanza a través de talleres que fomenten nuestros sellos educativos (arte y deporte) que interesen a los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller de Inglés de Pre kinder a 4° año básico.</li> <li>• Psicomotricidad Educación Parvularia</li> <li>• Taller de arte/ tecnología.</li> <li>• Talleres de deporte.</li> <li>• Taller de folclor</li> <li>• Taller de danza</li> <li>• Taller de Guitarra</li> </ul>
Difundir el quehacer educativo de nuestro establecimiento compartiendo con la comunidad educativa las diferentes actividades que se realizan en el año escolar.	Difundir el quehacer educativo a través de redes sociales campañas, preparación de videos o capsulas promocionales de las diversas actividades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cápsulas</li> <li>• Videos</li> <li>• Folletos</li> <li>• Presentaciones en reuniones de curso.</li> </ul>
Crear un ambiente educativo	Mejorar los espacios comunes y ofrecer un ambiente educativo moderno y acogedor.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biblioteca CRA</li> <li>• Rincón de la calma (PIE)</li> </ul>

<p>atractivo, motivador, seguro y acogedor para toda la comunidad educativa.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrada y patio Ed. Parvularia independiente.</li> <li>• Multicancha con diversos materiales deportivos.</li> <li>• Laboratorio de computación.</li> <li>• Sala con material adecuado que estimule a los estudiantes.</li> <li>• Salas con normas de convivencias consensuadas con lo estudiantes.</li> </ul>
<p>Fortalecer el vínculo con las familias y la comunidad.</p>	<p>Organizar eventos, actividades de incorporando a toda la comunidad educativa.  Mantener una comunicación constante y efectiva con los padres a través de reuniones, entrevistas y encuestas.  Reforzar los roles y funciones del Centro General de Padres y Apoderados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller para padres en las reuniones</li> <li>• Uso de tecnología</li> <li>• Difusión en Redes Sociales.</li> <li>• Reuniones periódicas con el Centro General de padres y apoderados.</li> </ul>



## IV MARCO EVALUATIVO

### 4.1 Monitoreo y seguimiento al PEI

En este sentido nuestro proyecto educativo, está intencionado en la organización y planificación de las diversas actividades curriculares y extracurriculares, para lo cual el seguimiento sistemático resulta un factor determinante en la toma de decisiones, permitiendo atender a tiempo las dificultades que se presenten en el proceso y las nuevas demandas que pudieran surgir.

Por lo anterior, nuestro equipo técnico y colaboradores del establecimiento, mantienen una mirada permanente en los instrumentos de gestión (PME, Planes Específicos, Otros Proyectos) los cuales son analizados y reflexionados periódicamente con la intención de velar por el cumplimiento y la coherencia de nuestras prácticas.

Es así como, a través de reuniones del equipo de gestión, consejos técnicos, consejo de profesores, consejos escolares, reuniones del centro general de padres, reuniones del centro de alumnos, reuniones y entrevistas con padres y apoderados entre otras instancias de socialización, nos permite un seguimiento y evaluación objetiva sobre nuestro Proyecto Educativo y por ende aprendizajes de calidad.

Respecto a los tiempos establecidos para el desarrollo de las metas, nuestros objetivos y metas estratégicas, se encuentran proyectados a cuatro años, sin embargo, anualmente establecemos las prioridades a partir del diagnóstico institucional y los resultados del proceso anual, generando instancias de evaluación, espacios para proponer y proyectar acciones significativas, para el proceso enseñanza aprendizaje y la gestión institucional.

Por lo anterior, se propone una cultura de diálogo y trabajo colaborativo, intencionado todo lo declarado en el presente instrumento, haciendo sentido a una educación integral con énfasis en el desarrollo de habilidades, lo cual es el eje central de lo académico y formativo de nuestro establecimiento, enriqueciendo esta formación a través del desarrollo de las áreas de las artes y el deporte.





## **4.2 Estrategias para difundir PEI**

El Equipo de Gestión Escolar se encargará de liderar y coordinar la revisión y difusión del Proyecto Educativo a través de talleres, reuniones, informativos, en el Consejo de profesores, Consejo Escolar, Centro General de Padres y Apoderados, Centro de Alumnos y Alumnas etc. Donde recogerán sus inquietudes y sugerencias.

En la Cuenta Pública también se mostrarán los resultados de avance del Proyecto Educativo Institucional.

## **4.3 Disposiciones generales**

El cumplimiento de todas disposiciones contenidas en este proyecto educativo será responsabilidad de la Directora, Equipo directivo, docentes, asistentes de la educación y comunidad escolar en general.

Las situaciones no previstas en el presente Proyecto Educativo Institucional serán resueltas por la Dirección del establecimiento en el ámbito de sus respectivas competencias.

